



Municipalidad de General Juan Madariaga

**DECRETOS
EJERCICIO 2023**

00000653

GENERAL JUAN MADARIAGA, 3 de abril de 2023.

VISTO el expediente nro. 658/23 iniciado por el Secretario de Servicios Generales y Mantenimiento, ref. Sol. Compra de coberturas metálicas tipo oruga; y,

CONSIDERANDO:

Que se solicita la compra de cobertores de rueda metálicos tipo oruga para pala cargadora en servicio en predio de disposición final, ubicado en ruta 11 km 405,5;

Que a fs 2 dictamina Contaduría Municipal informando imputación presupuestaria y en cuando a que corresponde efectuar la contratación a través de lo normado por el artículo 151° de la LOM;

Que a fs 3 el área de Secretaria de Hacienda coincide en la información sobre imputación contable;

Que a fs 4 acompaña presupuesto por un costo de \$759.200.- cada rueda;

Que a fs. 5-6 obran solicitud de pedido/gasto respectivamente por valor de \$3.036.800.- (pesos tres millones treinta y seis mil ochocientos);

Que a fs 8 consta información para el llamado a Concurso de Precios n° 12/23 para la adquisición de cobertores de rueda Metálicos tipo oruga para pala cargadora, fecha de apertura 12 de abril de 2023, 10 horas;

Que a fs 9 obra dictamen de la Subdirección de Asuntos Legales disponiendo el Llamado a Concurso de Precios nro. 12/23 para la adquisición de cobertores de rueda Metálicos tipo oruga para pala cargadora, de acuerdo a las exigencias del Decreto Ley 6769/58 (Ley Orgánica de las Municipalidades);

Por ello, en ejercicio de sus atribuciones;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE GENERAL JUAN MADARIAGA
DECRETA**

ARTICULO 1°. Llamar a Concurso de Precios N° 12/23 para la adquisición de cobertores de rueda Metálicos tipo oruga para pala cargadora, para realizar trabajos en el predio de disposición final, ubicado en ruta 11 km 405,5, perteneciente a la Secretaría de Servicios Generales y Mantenimiento.

ARTICULO 2°. Establécese un presupuesto oficial de \$3.036.800.- (pesos tres millones treinta y seis mil ochocientos).

ARTICULO 3°. Fijase como fecha de apertura del presente Concurso el día 12 de abril de 2023 a las 10 horas, en el Palacio Municipal, Hipólito Yrigoyen N° 347 de General Madariaga.



Municipalidad de General Juan Madariaga

**DECRETOS
EJERCICIO 2023**

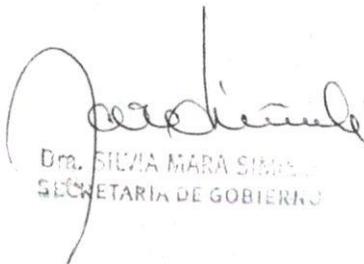

00000654

ARTICULO 4°. El precipitado gasto se imputará a la Jurisdicción 111.01.18.000 Secretaría de Servicios generales y mantenimiento – Programa 48.00.00 – Fuente de financiamiento 110 tesoro municipal – Partida 2.0.0.0. Bienes.

ARTICULO 5°. El presente Decreto será refrendado por la Señora Secretaria de Gobierno de esta Municipalidad.

ARTICULO 6°. Comuníquese a quienes corresponda. Dese al Registro Oficial del Municipio. Cumplido, archívese.

Registrado bajo el número: 522/23.


Dra. SILVIA MARA SIMÓN
SECRETARIA DE GOBIERNO




SANTO DOMINGO
MUNICIPAL